

N.º 104

en libertad. Lib.º y Condit.º G.ª G.ª J.º 5 de 1902
El R. Ayuntamiento que tengo la honra de presidir en
Cabildo del día 7 de Abril último, tuvo á bien nombrar
boletero en esa Sección 1.ª; y esperando del patriotismo de
Vd. aceptará el nombramiento, adjunto le remito el pa-
dron respectivo y el número suficiente de boletas para que
las llene conforme al modelo que tambien le acom-
paña; y como vez conculcidas me las devuelve, que en
lo mas tarde para el día 18 del corriente, á efecto de mandas-
las repartir oportunamente, entre los que tengan que
hacer uso de ellas el día 19 del propio mes, en la eleccion
de un Elector que corresponde á esa Sección 1.ª con arreglo
á la Ley electoral de 18 de Diciembre de 1901. Tambien
se le previene á Vd. que el día de la eleccion esté presente en la
Casilla electoral que abrirá á las 8 de la mañana de aquel
día, para allanar las dudas que ocurrieren á lo dicho
á Vd. para en cumplimiento Lib.º y Condit.º G.ª G.ª
J.º 6 de 1902. C.

N.º 105

El R. Ayto que tengo la honra de presidir, en Cabil-
do del día 7 de Abril último, tuvo á bien nombrar á Vd.
boletero en esa Sección 2.ª de D. dirigida al C. David
Dávila y Carillero Lambertus Verdugo de D.

N.º 106

El R. Ayto que tengo la honra de presidir en Cabil-
do del día 7 de Abril último, tuvo á bien nombrar á Vd.
boletero en esa Sección 3.ª de D. dirigida al Sr. Leo-
poldo Arceola - Carillero Cab.º Veracruzani

N.º 107

El R. Ayto que tengo la honra de presidir en Cabildo
del día 7 de Abril último, tuvo á bien nombrar á Vd. bo-
letero en esa Sección 4.ª de D. toda como la primer
dirigida al Sr. Adolfo Siller - Carillero - Eduardo Gómez

N.º 108

Fongo el honor de poner en conocimiento de
M. C. Tris. que traer á las dos de la tarde
me remitió el juez auxiliar de la "Fabrica
La Leona" á un individuo cuyo nombre